

Contexto de la evaluación

El Sr. Felipe está detenido desde marzo de 2017 por una denuncia de lesiones leves calificadas que realizó su pareja, la Sra. Ángela.

La presente evaluación es realizada en mayo de 2017 por el equipo de asistencia técnica penal del Departamento de Justicia y ocurre en una instancia previa al juicio.

Fuentes consultadas

Este informe está basado en la revisión de las siguientes fuentes de datos:

- Denuncia policial
- Entrevista de 60' con el Sr. Felipe.
- Entrevista de 60' con la Sra. Ángela.
- Autoinformes administrados al Sr. Felipe

Circunstancias del delito base

La denuncia policial expone que en el mes de marzo, ante la negativa de la Sra. Ángela a mantener relaciones sexuales, el Sr. Felipe la golpeó mientras la insultaba acusándola de despreciarlo y querer irse con otros hombres. Le dijo que si ella hacía eso “*no sabía lo que podía suceder*”. Ángela no requirió atención médica por esta agresión. Por el temor que le causó este hecho, sumado a las agresiones previas, la Sra. Ángela decidió denunciar e irse a la casa de su madre.

Entrevista resumida con el Sr. Felipe

Al comienzo de la entrevista se explicaron el propósito de la evaluación y los límites de la confidencialidad. El Sr. Felipe afirmó que entendía estos temas tal como fueron explicados y consentía voluntariamente la entrevista.

Antecedentes

El Sr. Felipe tiene 38 años, proviene de una familia compuesta por sus padres y cuatro hermanos. Siempre se ha llevado bien con ellos. Completó la educación primaria, pero no finalizó los estudios secundarios porque no le gustaba estudiar. Conserva algunas amistades con quienes se encuentra a pasar el rato cada tanto.

Recuerda que su padre solía enojarse cuando los hijos no hacían lo que él quería y que les daba cintazos, dice que en aquella época era más común y, aunque manifiesta que le daba mucha pena ver cuando le pegaba a su hermano más pequeño, no lo rememora de manera traumática, ni presenta síntomas que indiquen un trastorno de estrés post-traumático.

Trabaja desde hace tres años como chofer de camiones y gana para vivir relativamente bien toda la familia. Antes había tenido empleo descargando camiones y ganaba menos dinero, además tenía algunos conflictos con los compañeros de trabajo porque sentía que tenía que hacer el trabajo que ellos no querían hacer. Finalmente se cansó y renunció. No tiene denuncias, ni detenciones policiales previas.

Historia de la relación

La pareja posee un hijo en común que, al momento de la entrevista, tiene 11 meses de edad. El evaluado tiene otro hijo de 9 años con una pareja anterior, y la Sra. Ángela tiene un hijo de 12 años que vive con ellos. En ocasiones, les ha pegado a los hijos, pero Ángela dice que no les hace doler. También les grita con frecuencia y los niños han presenciado agresiones del padre hacia la madre. Cree que la Sra. Ángela siempre le ha demostrado desprecio y por eso siente mucha rabia hacia ella. Afirma que tenían problemas y discutían mucho, que en ocasiones él se enfurecía porque ella lo despreciaba e insultaba, en esas ocasiones él le gritaba y también le respondía con insultos y humillaciones. Dice que con las parejas anteriores discutía, pero no lo hacían enojar de este modo. Cree que ella lo provocó para que él hiciera lo que hizo y así poder meterlo preso. Él sabe que no se tendría que enojar tanto y reconoce las consecuencias negativas que tienen sus actos, tanto en su familia como en su persona.

Información clínica

Ha tenido depresión hace tres años por problemas laborales que lo llevaron a renunciar. Como consecuencia de esta depresión, requirió una internación psiquiátrica y farmacoterapia

durante algún tiempo, recibió psicoterapia durante algunos meses en el Hospital de Clínicas pero la abandonó posteriormente. No recuerda haber presentado ideación suicida, ni violenta.

Actualmente no recibe tratamiento psiquiátrico, ni psicológico. No evidencia indicadores de trastornos mentales con significancia clínica. Su memoria y atención son adecuadas durante el transcurso de la entrevista. En su relato se evidencia resentimiento hacia su pareja y una percepción de rechazo por parte de ella. Colabora respondiendo las preguntas, pero la molestia que le causan es evidente.

En ocasiones sociales consume marihuana, pero no parece tener adicción. Consume un litro de cerveza al día y vino con las comidas, suele consumir un vaso extra de vino después de las discusiones y en ocasiones llega a embriagarse.

Autoinformes completados por el Sr. Felipe

De los autoinformes administrados al Sr. Felipe se derivan niveles elevados de celos románticos (Escala de celos románticos) y creencias sexistas, tanto hostiles como benevolentes (Inventario de Sexismo Ambivalente), conductas pasadas de coerción sexual leve, así como agresiones físicas y psicológicas hacia su pareja (Conflict Tactic Scale-2), e indicadores de suspicacia y desconfianza hacia los otros, junto con indicadores de inestabilidad conductual, y niveles moderados de impulsividad (Personality Assessment Inventory).

Entrevista resumida con la Sra. Ángela

La Sra. Ángela tiene 46 años. En su familia ascendente mantenían una distribución tradicional de las tareas domésticas en función del rol de género. Su padre, quien murió hace ocho años, tenía un carácter fuerte y cuando Angela era una niña y él se enfadaba, le pegaba, por lo que ella le tenía miedo. A pesar de esto, hace una valoración positiva de su familia y mantiene una buena relación con su madre y hermanos. No constan antecedentes familiares psicopatológicos, por consumo de tóxicos, ni legales. Ahora, la Sra. Ángela se encuentra viviendo junto a sus hijos en la casa de su madre. Trabaja como repositora de productos en un hipermercado, en contrataciones por temporadas. Ha finalizado sus estudios terciarios como auxiliar de enfermería. Ha trabajado cortos períodos de tiempo con carga laboral completa, y desde el nacimiento de sus hijos ha preferido contratos de media jornada intercalados con períodos sin trabajar fuera del hogar.

El Sr. Felipe es su tercera pareja. Explica que cuando lo conoció, hace dos años, fue “un flechazo mutuo”. Al mes de conocerse iniciaron la convivencia en casa de él. Según la Sra. Ángela, al principio de la relación el Sr. Felipe era “normal”, lo califica como bueno, pero con el paso de los meses fue presentando conductas agresivas, principalmente por celos. Él le decía que, así como se vino con él después de otras dos relaciones previas, se iría con otro en cualquier momento. En una ocasión, mientras estaba embarazada discutieron porque ella quería ver a unas amigas y él la golpeó, ella no denunció, ni requirió atención médica por este hecho. Angela ha restringido el contacto con amigas para evitar las reacciones de Felipe.

Durante este tiempo ha habido varias discusiones por las actitudes de celos y control del Sr. Felipe que derivaban en separaciones de algunos días. Después de estas discusiones y peleas, la Sra. Ángela solía irse a casa de su madre durante 1 o 2 días, pero el Sr. Felipe la contactaba, prometiendo que cambiaría y, por eso, ella regresaba a la casa. La dinámica vincular no se modificó, sino que se potenciaron las conductas que restringían los movimientos, contactos sociales y salidas individuales de la Sra. Ángela. No ha recibido amenazas de muerte, pero ella cree que el Sr. Felipe es capaz de hacerle daño cuando recupere su libertad y presenta elevados niveles de angustia en base a esta percepción. Es la primera vez que denuncia, no ha buscado servicios sociales, policiales o judiciales previamente.